

MADRID

Doscientos sesenta y cuatro atracos

Hasta un periódico tan distante de nosotros, como «El Sol», ha llegado el escándalo ante el imponente número de atracos registrados por el ministro de la Gobernación durante el curso de doce meses escasos; actos de audacia, que en buen número de casos van acompañados de sangrientos crímenes como el que acaba de costar la vida a ese infeliz obrero municipal que sucumbió en la defensa de su deber.

Como afirma el citado periódico—coincidiendo con lo que tantas veces hemos dejado sentado en este lugar—la pena de muerte, desterrada de los Códigos por un exceso de imbécil sentimentalismo—permanece virtualmente en vigor, porque, si no es la justicia, son los malhechores los encargados de aplicarla en víctimas inocentes.

Doscientos sesenta y cuatro atracos resultan una estadística demasiado fuerte para que la sociedad que aspira a vivir no se sienta profundamente conmovida de ver cómo la audacia criminal se propaga a manera de agudizada lepra.

Doscientos y pico de atracos en menos de doce meses representan una lotería demasiado poco envidiable para los ciudadanos que confían a los buenos servicios públicos la integridad de sus vidas y haciendas, pero que en un momento dado echan de ver su inseguridad al darse cuenta de que, en plena vía céntrica y a la hora más concurrida del día, es dado burlar la vigilancia de los defensores del orden, y robar y asesinar a los honrados ciudadanos indefensos.

Porque si resulta posible atracar a los realizadores de un servicio municipal, ¿qué no podrá ocurrirle al ciudadano corriente y moliente, que a cualquier hora del día o de la noche se ve forzado a andar por la calle camino de sus deberes personales?

La repetición reiterada de esos excesos criminales, revela, sobre todo, un estado de descomposición social que hacen precisa la adopción de medidas urgentes y heróicas para atajar decididamente los estragos de una epidemia delictiva.

A raíz del escandaloso atraco del sábado, un diputado radical manifestó en los pasillos del Parlamento que la alarmante estadística de crímenes y atracos, hacía coincidir las actuales circunstancias sociales con las que inmediatamente precedieron al golpe de Estado de 1923.

Añadido dicho diputado que lo peor en este caso, era que la audacia de los criminales difícilmente podría ser atajada por un Gobierno al uso.

Dichas afirmaciones de innegable valor objetivo, cualquiera que sea la personalidad política de quien las ha pronunciado, encierran una importancia que no debe atenuarse, y la transcendencia de esas frases adquiere aún mayor relieve teniendo en cuenta que coincidiendo con el atraco de la Plaza de la Villa, y cuando todo el mundo se lamenta de las bronchadas producidas en medio de un ambiente de corrupción social, uno de los fautores más significados de la más sangrienta revolución que se ha registrado en los últimos tiempos, era puesto libremente en la calle con diploma de incapacidad.

La coincidencia de tales fenómenos, como colofón de una amplia estadística malhechora, parece demostrar que contra la contumacia de los asesinos, resultan baldíos regímenes, leyes y códigos, que hay que reemplazar necesariamente por otros instrumentos de justicia y de gobierno más eficaces que los actuales.

RODRIGO DE ARRIAGA

La fiesta de la Inmaculada

El próximo día 8, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado celebrará con el favor divino, Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, a cuya terminación y en uso de la facultad que le concede el Canon 914 del Código de Derecho Canónico, dará solemnemente la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, pidan a Dios por las necesidades de la Iglesia.

Lo que se anuncia a fin de que los señores Curas Párocos, secundando los vivísimos deseos de S. E. I., lo hagan presente a los fieles y lo exhorten y animen a concurrir a la Misa Pontifical y a la Bendición.

La procesión de la Inmaculada

Allá en el tiempo viejo
Cualquier tiempo pasado
fué mejor,
el día de la Purísima acudía a la Catedral, Córdoba entera.

En una parte del crucero, el Seminario con su céntrica toga esperaba recibir la bendición pontifical.

Al altar mayor iba el Ayuntamiento en corporación, esto es, el alcalde, los concejales, el secretario, los maceros, el portero mayor.

Este con su uniforme, los maceros con sus clásicos trajes, los concejales de etiqueta rigurosa.

Volteaban las campanas, llegaba el Prelado, la procesión se formaba y al llegar a la puerta del Patio de los Naranjos, los seminaristas que iban de sobrepeliz, llevando la imagen de la Virgen Santísima sobre sus hombros, la cedían a los concejales que se honraban con la preciosa carga por el simpático patio, (que quieren destrozar y destrozan personas ajenas en un todo a la Catedral e incluso a cuanto a la parte eclesiástica se refiere).

Pasaron los años, y en los últimos lustros solían ir el alcalde o un concejal que lo representaba, secretario, maceros y portero mayor.

Tal escasez de municipios fué causa de que alguna vez se interrumpiera la bendita tradición, antes indicada. Llegaron estos tiempos en que hubo laicos de nuevo cuño y el ayuntamiento dejó de ir en Corporación. Solo el año pasado fueron los concejales de Acción Popular.

El pueblo no podía dejar de estar representado en la procesión, porque los laicos en las Cortes hubieran cercenado los derechos de los municipios en este particular.

No quieren que los ayuntamientos representen al pueblo en estos casos y el pueblo recaba su derecho y mantiene la tradición. El pueblo va a la Catedral y se disputa el honor de llevar sobre sus hombros la imagen de la Virgen y hay no uno, sino varios turnos y como pueblo y como fieles, no espera a salir al Patio de los Naranjos para esa honra.

Desde que sale del crucero hasta que a él torna con la preciada carga, va contento y más que contento satisfecho y más que satisfecho letificante.

Católico que has ido ya otras veces a estos actos!

Católico que rindes culto a la bendita tradición!

No faltes el domingo a la Catedral. Llevarás en hombros a la Virgen, oírás misa de Pontifical.

Y a la postre el dignísimo Prelado te dará su bendición Papal galardona da con Indulgencia Plenaria.

Católico, sabiendo esto ¿faltarás a la Catedral la mañana del día de la Inmaculada?

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Aviada en «Fotografía Montilla»
CALLE MALLA, 11. — Teléfono 13-4
CÓRDOBA

DE LA VIDA DEL PERIÓDICO

Unas consideraciones a nuestros lectores

Hemos abordado el tema en alguna otra ocasión... La compenetración que ha de existir entre el periódico y sus lectores, es tema siempre actual.

Pero esa actualidad la sentimos agudizada ante el verdadero y creciente agobio de súplicas de inserción de artículos, de notas y reclamos, que cae sobre nosotros en forma de convocatorias, de avisos, de verdaderos anuncios de actos y de reseñas de particulares actividades..., de noticias incompletamente redactadas, quizá deliberadamente a veces, para de este modo irias completando en números posteriores del periódico.

Este es el hecho que nos mueve a hacer unas consideraciones sobre lo que, a nuestro entender, debe perseguirse como ideal en las relaciones diarias del periódico católico con sus lectores.

La magnitud del esfuerzo que realizan las Empresas periodísticas, solamente puede aprearse viendo «hacer» un periódico, conociendo el periódico por dentro.

Y si toda empresa supone sacrificio, ésta, donde el combate diario es tan rudo, mucho más.

Por eso es tan importante la asistencia que los lectores pueden prestar a la vida del periódico con su ayuda moral primero, leyéndolo y defendiéndolo de los ataques que se lanzan injustificadamente contra él, y con su ayuda material y económica, después ampliando cada vez más el círculo de sus lectores, suscriptores y anunciantes.

Pero hay otra clase de apoyo que el periódico necesita por parte de sus lectores. Este apoyo puede resumirse en una sola palabra: confianza.

Nuestro periódico tiene un lema y un fin primordiales: servir a la Iglesia y a la opinión católica.

Para ello se forman los periódicos, se contratan los mejores medios de información, se cuida la confección. Se procura, ante todo, hacer de la publicación un periódico que responda a su nombre de periódico y a su apellido de católico.

Pero acontece que muchos católicos cuando han de relacionarse con el periódico por razón de las obras de apostolado en que intervienen, se sienten contrariados y disgustados cuando aquél, por necesidades que él profesionalmente conoce, distribuye los originales o los prepara, transforma y reduce convenientemente.

¿Cómo satisfacer las continuadas demandas de tantas obras que ven su fin particular, pero no consideran el de las demás obras paralelas y principalmente el fin del periódico mismo que las apoya y propaga!

¿Cómo llegar hasta cada uno de estos elementos, tan valiosos en la vida católica, para explicarles en cada momento las dificultades que plantea cada día el periódico, dificultades múltiples y complejas que exigen, en cada caso, soluciones diferentes!

¿Cuántos servicios prestados a las obras católicas que se creen de obligación y que, aunque lo sean en orden a la cooperación que impone su carácter, no merecen la consideración de reciprocidad que exige la vida misma del periódico como obra católica!

Por eso reclama el periódico católico un apoyo efectivo y un crédito grande y generoso de confianza.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de pareguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

Conferencias pedagógicas

Rogamos a cuantas personas deseen invitaciones para asistir a la Conferencia, que D. M. dará el señor Deán el 7 del corriente en el Círculo de la Amistad, se den prisa a recogerlas; pues es tanta la solicitud de ellas, que tememos no le alcance, si demora retirarlas.

Para complacer a las muchas personas, que nos han rogado se retrase algo la hora de empazar, para poder cumplir atenciones piadosas, se ha acordado empiece a las siete de la tarde.

La personalidad del conferenciante es tan destacada, que no necesita presentación. Su cultura, acreditada por las muchas obras publicadas, de gran valor científico y pedagógico; su elocuencia, y hasta su competencia musical justifica la expectación e interés despertados por escucharle.

Las invitaciones se recogerán en casa de don Manuel Camachos, San Pablo, núm. 27 y 29.

Una opinión que merece estudiarse

Se busca en estos días, con gran dificultad, un terreno o solar adecuado para edificar una dependencia del Estado: el Gobierno civil. Y, sobre el caso, hemos escuchado una opinión que merece ser tomada en cuenta. El que opina, es el director del Instituto, don Antonio Jaén, y de él hemos obtenido la venia para divulgar su acertado parecer.

El Gobierno civil, como edificio tiene una exigencia de orden topográfico; debe estar en el centro de la ciudad, y en el centro de Córdoba no hay solares disponibles.

El Instituto no puede permanecer donde se estableció hace noventa y tantos años porque los ruidos de la circulación moderna y la situación material en que la casa-colegio de Nuestra Señora de la Asunción quedó desde que en 1912 se abrió la Calle Nueva dificultan el trabajo seriamente; tan seriamente, que en las aulas de la cugia de fachada no se puede dar clase a casi ninguna de las horas de labor. Además no es pedagógico tener el alumnado desbordado por las Tendillas, pues que en el Instituto no cabe; ni humano, lanzar a los muchachos en masa a los peligros que ofrece un nudo del tráfico rodado.

El Hospicio no cabe en el convento de la Merced. Los hospicianos duermen dos a dos en algunos lechos, no por desgracia de la Diputación, sino por dificultad material de espacio. Para orillar, plean la Diputación, tan celosa de la suerte de los desheredados que a ella se acogen, la obra de un edificio de nueva planta en un lindo paraje de nuestra Sierra, fuente de luz y de vida y sanatorio incomparable de higiénico reposo.

Y, dice don Antonio Jaén, por renne auscultador del corazón de su ciudad; La solución de estos problemas es clara. Auxilio rápido, inmediate del Estado para la pronta construcción del Hospicio en la Sierra. Y para la adaptación del Instituto o Colegio en el hermoso convento de la Merced, sin que por esto se pierda el destino oficial que legítimamente cuadra a los bienes procedentes de la Desamortización (beneficencia como hasta aquí, o Instrucción Pública, como después).

Destino, adecuadísimo del actual Instituto-Colegio a Gobierno civil. Oficinas, vivienda del gobernador, retén de fuerzas armadas y todos cuantos servicios lleva hoy consigo la jefatura política de la provincia.

En este plan, completo, racional y conveniente para muy distintos intereses de Córdoba y en el que cabe coordinar varios esfuerzos económicos, aun de momento, no queda más que un cabo suelto: el destino que ha de darse a la preciosa capilla del Colegio de la Asunción, joya del barroquismo cordobés, y sobre este interesante punto, también tiene ideas propias el ilustre opnante, ideas que conocemos y que dejamos para una futura disquisición.

JOSÉ MARÍA REY.

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano

Mañana primer viernes de mes

Acércate a recibir la Sagrada Comunión

No olvides las promesas que Cristo Señor Nuestro hizo al venerable Padre Hoyos y a la Beata Margarita María de Alacoque.

Haz la devoción de los nueve primeros viernes.

Y si la hubieres iniciado no la olvides.

UN ARTICULO DE PEMAN

El triunfo Tradicionalista

Yo no puedo dejar de rendir un homenaje de gratitud y de justicia que España debe a la Comunión Tradicionalista.

Si, vosotros, hombres de la Comunión Tradicionalista, místicos y ascetas de los ideales que durante un siglo de bastarda política habéis mantenido intacta por encima de toda claudicación la castidad de vuestro pensamiento y de vuestra esperanza, en esos momentos en que el mundo entero se repliega hacia tesis de reacción, porque comprende que los enfermos graves no tienen más solución que la reacción o la muerte.

España os debe un homenaje de gratitud y de justicia a vosotros que durante un siglo habéis permanecido, con la terquedad incomprendida de vuestra convicción, firmes, a pié quieto, en el punto mismo a donde el mundo después de un largo rodeo y desengaño, empieza a llegar ahora escarmentado y convencido.

España os debe un homenaje de gratitud, digo, porque si en estos momentos de ruina España tiene un ideal puro y una tesis íntegra y un sistema de conjunto adonde volver los ojos, es porque vosotros, por encima de toda claudicación, habéis sabido mantener ese ideal, esa tesis y ese sistema y porque vosotros, vadeando un siglo olvidadizo y traidor, habéis sabido llevar intacta o sana y salva a la otra orilla, como una reina en su silla de mano, la idea de la tradición sostenida por el cerebro de vuestros pensadores y por los hombros de vuestros requetés, y por eso, en estos momentos en que, barridos distinguidos y atenuadas fronteras, nos unimos todos para la gran batalla, yo os saludo con un garabato de mi espada de cruzado a vosotros, los que levantáis sobre el altar de España la blanca cura inmaculada de la flor de lis, que parece que resume y compendia todas vuestras blancuras: la blancura de vuestro pasado, que es una historia sin tacha y la blancura de vuestro porvenir, que es una blanca página inédita, donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada.

JOSÉ MARÍA PEMAN

Magisterio

La sección de Guadaíajara ha nombrado a don Cándido Cabanillas Calderón, maestro de aquella provincia, que en las listas de Córdoba tenía el número 26.

La Dirección general comunica la aprobación de cuentas del Tribunal de Cursillos de Ingreso en el Magisterio.

Ha sido aprobado el proyecto para construir un edificio en La Victoria para cuatro escuelas unitarias, dos para ambos sexos, por un presupuesto de 82.281 19 pesetas.

Ha comenzado a hacer uso de licencia la maestra de El Viso doña Victoria Mancebo.

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de practicante de don Emilio Aguilar León.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera, Hinojosa del Duque, por allanamiento de morada, contra Ricardo Morán Toledano. Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Roldán.

La Rambla, por lesiones, contra María Jiménez Roldán. Defensor, señor Fernández Castillejo; procurador, señor Guerrero.

En honor de los Stos. Mártires

Suscripción para la fiesta del pueblo en honor de sus Santos Mártires

Pesetas	
Suma anterior	120 75
Doña María A'lamo, viuda de G. Arrebola	1
Doña Felisa A'lamo Enriquez	1
Don Emilio Luque Morata	1
Doña Concepción Alvarez de Luque	1
Doña Concepción Luque de Luque	1
Doña Enrique Luque Ruiz	1
Doña María Luque de Quintela	1
Doña Rafael Quintela Barrios	1
Doña Antonia Serrano García y familia	5
Suma y sigue	133 75

El servicio del correo rural

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de Marzo de 1932 y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, previo informe del Administrador principal y del Inspector provincial, se han dispuesto las siguientes reformas en los servicios rurales dependientes de las demarcaciones que a continuación se expresan:

PEÑARROYA

Aumentar a 1.095 pesetas anuales la retribución de 600 que en la actualidad tiene asignada el cartero de la G. Anjuela, el cual vendrá obligado en lo sucesivo a recoger y entregar en su estación férrea al paso de las expediciones ambulantes (cuatro horas de servicio).

Suprimir la Cartería de Los Blázquez, con la retribución de 500 pesetas anuales.

Aumentar a 1.005 pesetas anuales la retribución de 700 que en la actualidad tiene asignada el cartero de Valsequillo, el cual continuará con la obligación de recoger y entregar en su estación férrea al paso de las expediciones ambulantes, excepto a la del correo de Córdoba a Almorchón (tren 617, cuatro horas de servicio).

POZOBLANCO

Aumentar a 1.363 75 pesetas anuales la retribución de 600 que en la actualidad tiene asignada el cartero de Pedroche, el cual quedará relevado de sus actuales obligaciones, y tendrá en cambio en lo sucesivo la de recoger y entregar al paso de la conducción de Pozoblanco a Torrecampo (cinco horas de servicio).

Aumentar a 1.363 27 pesetas anuales la retribución de 700 que en la actualidad tiene asignada el cartero de Torrecampo (cinco horas de servicio).

Aumentar a 1.363 75 pesetas anuales la retribución de 700 que en la actualidad tiene asignada el cartero de Villaralto, el cual quedará relevado de sus actuales obligaciones (cinco horas de servicio).

Aumentar a 1.200 pesetas anuales la retribución de 700 que en la actualidad tiene asignada el peatón conductor de la correspondencia de El Viso de los Pedroches a Villaralto, el cual vendrá obligado en lo sucesivo a verificar dos expediciones diarias de ida y vuelta (8 kilómetros en un solo sentido).

Suprimir el servicio de peatón conductor de la correspondencia de Villaralto del Duque a Fuente la Lancha, con la retribución de 701 ptas. anuales.

Crear un servicio de cartero-peatón en Fuente la Lancha, con obligación de recoger y entregar en Villanueva del Duque (6 kilómetros y una hora de servicio), con la retribución de 1.173 75 pesetas anuales.

Suprimir la Cartería de El Guijo, con 500 pesetas anuales.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 6. San Nicolás de Bari.

La misa es propia con gloria, segunda oración de la feria, rito doble y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubilco Circular de las 40 horas. En San Nicolás de la Villa,

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN GALÁN, 53
(Antes Alfonso XIII)

Roperos y Entidades benéficas

Disponemos de grandes cantidades de géneros de abrigo que ofrecemos a la cuarta parte de su valor

Mantas algodón cama desde	1'45	Relajos punto niño y señora ba	
Mantas lana cama	6 50	rañinos.	
Mantas semilana cama	3 61	Rufandas lana novedad	0 41
Abrigos lana para niños	1'25	Franelas bata buenisimas	0 80
Abrigos lana para niñas	1'50	Pañuelos orillados cenefas	0'15
Abrigos lana para señora	2'40	Lienzo crudo gran clase	0 55
Camisetas punto inglés niños	0'50	Jerseys bayona superiores	1 90
Camisetas punto inglés señora	1 10	Chalecos cierre niños	1 75
Camisetas punto inglés caballero	1'65	Chalecos novedad caballero	2 75
Delantales confeccionados	0'35	Cortes traje lana caballero	9 00
Cortes abrigos gamuza novedad	10 00	Preciosas lanas vestidos	1'15
		Jerseys moda señora	3 50

Importantes descuentos en todos los artículos
VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón
CALLE LIBRERIA, 9 y 11

¿Conoce Ud. las "FOTO VENUS", creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: El conocimiento del Catecismo.

Intención mensual: La Acción Católica en el África Oriental

Rogaremos en especial para que se estudie el catecismo y se implante la Acción Católica en el África Meridional.

Resolución Apostólica: Enseñar el catecismo en alguna parte.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 3. Fiesta de la Inmaculada Concepción.

Día 15. Tercer domingo de Adviento el señor Doctoral.

Día 22. Cuarto domingo de Adviento, el señor Doctoral.

Día 26. Por la fiesta de la Natividad del Señor, el señor Magistral.

San Hipólito. Solemne novena que la Asociación de Hijas de María congre a su titular del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.

Por la mañana a las ocho exposición de S. D. M.; a las 9:30 misa de comunión para las Hijas de María; a las 9 bendición y reserva.

Por la tarde a las seis ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

San Pedro Alcántara. Solemne novena a la Inmaculada excelsa patrona de la orden franciscana, del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre. A las seis de la tarde con manifiesto, cánticos y sermón a cargo de don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés.

El domingo a las diez y media fiesta solemne costeada por los señores hijos de Rivera, en sufragio de sus padres.

Esclavas. Solemne novena a la Inmaculada Concepción, del 8 al 16 del actual, a las cinco de la tarde, con manifiesto y sermón a cargo del R. P. Florentino Nevado, S. J.

El día 8 a las nueve, misa cantada a intención de los señores Rivera Rey. San Francisco. Del 7 al 15 novena a la Inmaculada después de oraciones con manifiesto.

San Andrés. A las seis novena a la Inmaculada, del 7 al 15. San José. A las cinco de la tarde novena a la Purísima.

San Rafael. El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio. La misa de comunión se dirá a las siete.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquél Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de dicha Rosa Ruiz, viuda de Porras.

Nota. En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra. Los dos domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Notas de la provincia

MALETA

En Los Moriles fué detenido Francisco Delgado Vázquez, autor del robo de una maleta en la fonda «La Madrileña», de Córdoba.

MALOS TRATOS

Han sido detenidos en Torator, Antonio Castillo Benavides y Juan Fuentes Ruiz, por malos tratos a María Torralbo Fernández y Ana López Ruiz, resultando ambas lesionadas.

MUJER HERIDA

Telegrafista de Puente Genil, que a las diez ha llegado una zorrilla de Vías y Obras la cual conducía a una mujer herida por el tren 1550, que fué conducida en la camilla al Hospital. El hecho ocurrió en el k 77 X 670.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 22 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 17 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 3 8

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 10 50

Oscilación. 13 40

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 2 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 756 4

Temperatura a la sombra. 4 20

Temperatura de termómetro humedecido. 6 00

Tensión de vapor. 4 00

Humedad relativa. 97 00

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventofofa

Recorrido en 24 horas. 79 0

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VILLANUEVA.

El auxiliar y difundir el periódico que TODOS LOS DIAS LUCHA POR LA RELIGION, POR LA PATRIA Y POR EL ORDEN, es asegurar su vida y hacer posible su constante mejora.

La causa por los sucesos de Bujalance

Esta mañana a las diez se constituyó en el cuartel de Artillería el tribunal que juzga la causa por los sucesos en Bujalance, en Diciembre de 1933. El presidente coronel señor Cascajo entrado que uno de los procesados Laureano Guillén Buencervinos, no comparecía por sentirse algo indispueto, ordenó que no siendo la dolencia de importancia, fuera trasladado al lugar donde se celebra el consejo, por ser necesaria su presencia en los momentos de la rectificación de las partes.

Así se efectuó. El fiscal señor Quintanilla en un sobrio y concienzudo discurso, se ratificó en sus acusaciones, respecto a los tres procesados a quienes se pide la pena de muerte por estar comprobada su participación en la muerte del guardia y heridas de los dos oficiales. Sobre los encartados en el segundo grupo a los que se pide 30 años, propone se rebajen a 22, y los comprendidos en el tercer grupo, recomiende al Tribunal juzgue conforme a su conciencia.

Depués rectificaron los abogados señores Pabón, Mir de las Heras y el teniente señor Haro, rebatiendo las afirmaciones del ministerio fiscal insistiendo en pedir la absolución para sus defendidos.

Terminada la rectificación, el presidente pregunta uno por uno a los procesados si tenían algo que manifestar, contestando todos negativamente, excepto Bartolomé Parrado, que dijo que el día de los sucesos estaba enfermo, según certificado médico que tenía a la disposición de la sala. El acto se dió por concluido, quedando reunido el Tribunal para dictar sentencia en sesión secreta a las once y media.

Cabra

«La Linarensis» inaugura sus servicios de suministros eléctricos

Una empresa industrial llega a Cabra para incorporarse al ritmo del progreso. «La Linarensis de Electricidad, S. A.» que desde este verano comenzó a instalar sus líneas, terminó hace unos días el tendido de su espléndida red de distribución, y ya está suministrando el fluido a los numerosos abonados, no sólo para el servicio de luz eléctrica, sino también para el servicio industrial, lo que dará un gran impulso a las industrias pequeñas y grandes que con suma facilidad podrán instalar motores sin necesidad de líneas especiales.

El voltaje es muy bueno, sin que se observen oscilaciones, dando una luz clara y potente.

Nosotros creemos que se acabará el mal alumbrado.

Las calles de Cabra, lo mismo las centrales que las de los barrios extremos, tendrán buena y abundante luz y la compañía—como es natural—que resulte concesionaria del servicio, se verá obligada a cumplir lo que el Ayuntamiento pida y pague. Ya veremos.

Esta nueva empresa viene con su industria a intensificar el progreso local, por lo cual como buenos egabrenses nos congratamos.

Muy de veras felicitamos a «La Linarensis de Electricidad, S. A.» en su activo delegado en Cabra y amigo nuestro don Modesto Pérez-Aranda Rojas, y le deseamos muchos éxitos e innumerables contratos.

CORRESPONSAL.

30—XI—935.

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35. Córdoba

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «No soy un angel» y despedida de Raquel Meller.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine «El Octavo Mandamiento».

CINE CORDOBA.—Cine. «Una Carmen rubia».

En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento, en la festividad de la Inmaculada y su octava.

Asociación de Caballeros y días que les corresponde Vela:

Día 8, domingo (festividad de la Inmaculada)—Hermandad del Santísimo. Parroquia del Sagrario.

Día 9, lunes.—Hermandades del Santísimo. Parroquias de San Andrés y Santa Marina.

Día 10, martes.—Hermandades del Santísimo. Parroquias de San Juan y San Nicolás.

Día 11, miércoles.—Hermandad del Santísimo y Santos Mártires. Parroquia de San Pedro y Hermandad del Custodio de Córdoba Arcángel San Rafael.

Día 12, jueves.—Conferencias de San Vicente de Paúl y V. O. T. de San Francisco.

Día 13, viernes.—Sección Adoradora Nocturna y Apostolado de la Oración.

Día 14, sábado.—Hermandad del Santísimo. Parroquia del Salvador y Juventud Masculina, interparroquial, de A. C.

ADVERTENCIAS

El día 15, domingo, y último de la octava, circula el Jubileo en la Parroquia del Sagrario, como en días ordinarios según se indica en la tabla; y por eso no se nombra Asociación que cubra la Vela.

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros. Los del lado del Evangelio son los que han de ocupar los caballeros y los del lado de la Epístola las señoras.

La Vela dará principio a las nueve de la mañana y terminará a las cinco de la tarde.

Los días que velen dos Hermandades, cada una de ellas ocupará la mitad de los reclinatorios y así están representadas en todas las horas.

Para los relevos de la Vela, que se harán de media en media hora, deben esperar todos a que dé el reloj de la Catedral, y si quedaran reclinatorios libres, en uno ó en otro lado, podrán ser ocupados por los fieles que lo deseen, aunque no pertenecian a la Asociación que cubre la Vela.

Por último se ruega la más puntual asistencia y los que no puedan asistir a cubrir sus horas de Vela, busquen sustitutos, para que no queden vacíos sus reclinatorios.

Como se indica al principio, esta distribución es sólo para caballeros, pues las señoras organizan su Vela independientemente y así pueden llevar el mismo u otro orden, según les convenga, en las Asociaciones a Vela y lo que interesa a todos es que acudan el día y hora designados.

En honor de Lope de Vega

Solemnidad literaria y musical en el tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

Certamen conmemorativo organizado por la Junta Cordobesa del Centenario de Lope de Vega, en el Circulo de la Amistad, el 6 de Diciembre de 1935, a las 6 de la tarde.

PROGRAMA

Primer tiempo de la sonata n.º 25, op 7, Beethoven. Por la señorita Purificación López Pancorbo, alumna del 4.º año de piano del Conservatorio.

Lectura del trabajo premiado (fragmentos), sobre «Los Comendadores de Córdoba», de Lope, por su autor don Juan Antonio Sarazá Ayustente. Recitación de poesías de Lope.

En una peña sentado...

Si vieras, aldeana...

por el alumno del Instituto Gabriel García Gil Alvarez.

Estudio (fragmento) sobre los «Pastores de Belén», de Lope, por don Rafael Olivares Fgaeroa, maestro y académico, ilustrado con recitaciones de versos de la obra, por alumnos de las escuelas nacionales.

«Bocetos del Cáucaso». Trio para violín, violoncello y piano, IV. n.º, por don Manuel Bustos, don Rafael Gant y la señorita María López Guerrero.

Más poesías de Lope, por la señorita Laura Amo de la Linde, alumna del Instituto. «Definición de amor», «Autoretrato», «Canción de cuna».

Lectura del trabajo premiado (fragmentos), acerca de «El bastardo Mudarra», de Lope, por su autor don Manuel Palop Fuentes.

Stinckelles, para piano, Moszkowski, p.º r.º la señorita Pilar Arboleda Tejada, alumna del sexto año de piano del Conservatorio.

Lectura del trabajo premiado (fragmentos), sobre los Comendadores de Córdoba, por su autor don Antonio de la Rosa.

Recitación de otras composiciones de Lope, por el alumno del Instituto Rafael Castejón.

Soneto a «Amila Lucinda».

A mis señoras voy...

Notas sobre Lope de Vega, por don Augusto Moya, profesor de Literatura de la Escuela Normal del Magisterio.

«¿A quién contaré mis quejas?» Canción, letra de Lope de Vega y música del maestro Mateo Romero; declamada por la alumna del Conservatorio señorita Flora Amo Dí z de la Serna y cantada por las de la clase de conjunto vocal del mismo centro, acompañadas al piano por la señorita María López Guerrero.

Palabras de don Antonio Jaén, en nombre de la Junta.

En el Instituto

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Colegio de la Asunción de Córdoba.

Fiesta que en conmemoración del III Centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios españoles se celebrará el día 7 de Diciembre de 1935 a las cinco de la tarde en el salón de actos.

Programa por la clase de Literatura bajo la dirección del señor don J. M. Camacho.

1.º Discurso sobre Lope de Vega por Vicente Poyato (antiguo alumno)

2.º Representación del entremés de Lope de Vega «Las Comparaciones», por los alumnos señoritas Amo (Lola) y Sagrado (Pilar) y los señores García Gil, Morales, Castañón y otros.

3.º Recital de Lope de Vega por los alumnos señorita Amo (Laura) y señores García Gil y Castejón (Rafael).

4.º Representación del entremés de Miguel de Cervantes «Los dos habladores», por los alumnos señoritas Sagrado (Maruja) y Amo (Lola) y los señores Carrasco, Palop, Moreno, Morales, Villalonga y Navarro.

5.º Recital de obras musicales a cargo del coro del Colegio de la Asunción que dirige el maestro, don Aurelio Pérez Cantero.

I. Tona de ronda (canto leonés).—Popular.

II. En toda la quintana (canto asturiano).—Solista señorita Peinado Requena.—Popular.

III. Cantos de pastores (canción extremeña).—Solista señorita Peinado Requena.—Popular.

IV. Madre, la mi madre (época de Lope de Vega).—Anónimo.

V. Día de fiesta, (canciones vascas recogidas por R. Benedetto)

6.º Representación del entremés de Lope de Vega «Melisendra», por la señorita Maruja Sagrado y los señores Moreno, Carrasco, García Gil, Pacios, Palop, Villalonga, Castejón, Saicedo, Torres-Linero y Guerrero.

Un puñado de cuentos

El decano de la prensa cordobesa el infatigable Montis nos regala todos los años con un tomo que si antes fué de notas cordobesas,—once tomos ya—luego ha sido cuatro años de poesías y es este de cuentos.

Hemos de hablar de él en días sucesivos, pero antes tenemos que decir unas líneas de los inspirados «romances» de Montis, del poeta casi cordobés José Manuel Camacho y de otro poeta andaluz Carmo Moraga de sus poesías «Gloria de España».

Son tres libros, de los que queremos hablar cuanto antes, primero porque lo merecen y luego porque cuentan con nuestro pleno afecto; porque antes que nada los tres son poetas, los tres sinceramente españoles y los tres amigos.

Nuestro acuse de recibo, nuestra gratitud y hasta centro de poco, esperando que en el intermedio Ricardo de Montis vuelva otra vez al duro yunco del trabajo en que pasó tantas horas soñando con la pluma y labo-rando.

De Soledad

Mañana San Nicolás, son los días de los señores Criado Gallar, García García, Guirao Barbudo, Hidalgo García, del Valle Muñoz, del Rey Padilla, Saint Girons.

También lo son de don Antonio Ramos García.

—Se encuentra muy aliviado de la grave enfermedad que ha padecido el decano de la prensa local, don Ricardo de Montis Romero, director del «Diario de Córdoba».

Celebramos esta mejora y deseamos fervientemente el completo restablecimiento del querido amigo y compañero.

—Marchó a Madrid, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes.

—Ha dado a luz su primogénito doña Aurora Delgado Bueno, digna esposa del representante de la empresa teatral Guerrero don Félix García Moya.

Nuestra cordial enhorabuena.

Al Gremio de sombreros detallistas de toda España

Gratitud debemos todos a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Hace algún tiempo la Cámara de Comercio de Córdoba, haciéndose eco de la situación y de la crisis que viene atravesando desde hace años los industriales detallistas sombrereros, cuya doble crisis porque viene soportando la del comercio en general y la segunda la del «sinsombrerismo», acordó en una de sus fecundas y provechosas sesiones y velando por los intereses de los modestos sombreros, acordó, repito, elevar un escrito de súplica a la Junta Consultiva de la contribución industrial, en el sentido de que se rebajase algo de las excesivas tarifas por que venían tributando al Tesoro y en atención a la precaria situación por que viene atravesando la industria sombrerera.

Esto como todo lo que se pide a tiempo y de Justicia, ha dado sus frutos y la feliz iniciativa de esta Cámara se ha visto cristalizada en realidad y en la sesión reglamentaria mensual que celebró con fecha 29 de Noviembre pasado, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, se dió cuenta, con la satisfacción de toda la Cámara, de la resolución de la Junta consultiva de la contribución industrial, modificando las tarifas correspondientes a la Industria de Sombrería, que se rebajan considerablemente accediendo a la gestión hecha por esta Cámara cerca de la Junta.

Por hoy sólo falta que en el próximo Consejo de ministros, el señor Ministro de Hacienda dicte un decreto para su aprobación en Consejo, poniendo en vigor para 1.º de Enero próximo, las modificaciones de las tarifas de la contribución industrial del ramo de sombrererías.

Por este gran beneficio que nos proporciona esta Cámara, compuesta por hombres que saben velar por y en todo momento por los legítimos intereses lesionados, propongo que como justo y merecido homenaje a sus componentes, se le envíen telegramas de felicitación y agradecimiento por todos los industriales sombrereros de España, agradeciendo a esta Cámara de Comercio los beneficios que vamos a obtener con la modificación dicha.

Vaya encabezada mi primera felicitación más entusiasta y agradecida, la que espero quede secundada por todos mis compañeros de toda España, a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, a su dignísimo presidente y señores vocales que colaboran con él tan eficazmente, sin olvidar un cordial saludo de agradecimiento por su venerable y trabajador secretario, que una vez más sabe traducir felizmente los acuerdos de la Cámara con la complacencia, rapidez y lealtad peculiar en él y en todo momento en favor de servir a los gremios de Córdoba y su provincia y esta vez repercute este beneficio en bien del gremio de sombrereros de España entera.

DIEGO RUIZ MORENO.

Del comercio e industria de Córdoba.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4. Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde

Filtro Capillary para aceite

Propio para almacenistas de aceites y cosecheros, se vende Plaza de Colón, 5.

10-6

CASANA-DENTISTA. Marqués de Zola, 2 - CORDOBA.

Pilot siempre la última palabra en radio

De venta en: CORDOBA
MARTINEZ RUCKER, S. L.
Claudio Marcelo, 13

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	80 87
Cuatro por 100 amortizable.	92 25
Cinco por 100 amortizable.	99 35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96 75
Id. id. 5 por 100	101 8
Id. id. 6 por 100	111 85
Banco de España.	608 00
Banco Español de Crédito.	000 00
Tobacos.	00 00
Francos.	48 40
Libras esterlinas.	36 30
Dólares.	7 35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	105 00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	102 00
Id. id. serie B.	000 00
Id. id. serie C.	102 00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Acta de la recepción de credenciales del ministro de Yugo eslavía.

Modificando el artículo 52 del reglamento orgánico de guardias jóvenes de la benemérita.

Anunciando a todos los jueces y magistrados, que ha quedado instalado en el ministerio de la Gobernación el registro de la guía de armas.

Disponiendo cual ha de ser el precio mínimo del plomo en barras y del plomo viejo.

Dejando a cargo de las diputaciones vascas el proveer varios servicios.

Disposiciones relativas al secretario general del servicio de minas.

Disposiciones relativas a varios convenios internacionales.

Las cosas de Maura

Don Miguel Maura, el día 2 Mayo cuando los incendios, se ha permitido decir que la represión por los sucesos de Octubre es el Casas Viejas de las derechas.

Luego cuando Rey Mora le apretó con argumentos, dijo que la represión era la más estúpida y débil que había visto, con lo cual se contradecía con la anterior información.

Nombramientos nulos

La «Gaceta» de hoy publica una orden declarando nula y sin ningún valor ni efecto la orden de 15 de Noviembre último en virtud de la cual se nombraron profesores de anomalías para las escuelas graduadas afectas a las normales de Córdoba y Granada.

Embajadores

Se encuentran en Madrid los embajadores de España en Berlín y Washington que vienen a recibir instrucciones sobre negociaciones comerciales.

Comité antituberculoso

La «Gaceta» de hoy publica una disposición en virtud de la cual se nombran vocales del comité provincial antituberculoso de Córdoba, a don Rafael Nevado del Rey, don Manuel León Adorno, don Rafael Ochotorena, doña Dolores Bellido, señorita Trinidad Gutiérrez de los Ríos Enrile y señorita Rosario Porras.

Asamblea

En el día de la Prensa se ha celebrado hoy una asamblea de viticultores, asistiendo seis mil.

Acudieron algunos diputados que se comprometieron a defender esta tarde en el Congreso una proposición para la desgravación de los vinos.

Profesor

En «La Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de profesor de estética e historia de la música del cen-

servatorio oficial de música de Córdoba a don Joaquín Martínez Ariza.

Obstrucción?

Después del consejo Chapaprieta fué visitado por los viticultores de la Mancha, pidiéndole la desgravación de los vinos.

Dijo que hablaría con Alba. Un diputado que acompañaba a la comisión, nos dijo que harían obstrucción a todos los proyectos, si no se desgravaba el vino.

Explicación?

Chapaprieta ha dicho que el consejo de ministros de hoy ha sido breve, porque han estado de acuerdo todos los ministros.

Si el sábado queda liquidado el asunto Nombela, la semana próxima se dedicará a presupuestos.

El bloque sigue compacto.

El asunto Nombela

Esta mañana se reunió la comisión designando la ponencia que ha de redactar el dictamen.

La forman Arranz, Reig y Careaga. Barcos de Lis ha sido encargado de recoger datos.

Reig habló con Cambó. Careaga decía que había algunas irregularidades administrativas.

Arranz decía que no debían precipitarse las cosas.

Esta tarde se redactaría el dictamen.

El Consejo de hoy

A las 10 30 se reunió hoy el Consejo de ministros en la Presidencia.

Lúcia

A la una menos cuarto salió Lúcia diciendo que había adelantado su salida y que nos facilitaría referencia verbal del Consejo, marchándose enseguida porque tenía que despachar algunos asuntos con el ministro del Trabajo.

Nos dijo que después que el ministro de Estado dió cuenta de la situación del conflicto Italo etíope, se ocupó de la situación de las naciones respecto de la aplicación de las sanciones.

Dió cuenta de lo que sobre este particular ocurre con el petróleo y de la situación de España en este asunto.

Después comunicó las instrucciones que tiene dadas al personal diplomático para lo referente a convenios comerciales, principalmente con las negociaciones pendientes con la India y con Inglaterra.

Se habló del propósito de las naciones de negociar directamente con sus dominios.

De Cuba se habló en relación con la tributación de alcoholes procedentes de Canarias.

Se comunicó al Consejo el haberse recibido un oficio por el cual se nos participa que este año ha sido declarado desierto el premio Nobel en literatura.

El ministro de Agricultura se ocupó de la reorganización del Instituto de la reforma agraria.

Se trató después del régimen de la industria del vidrio.

Item de la reforma del régimen de la industria téxtil.

Bardají dijo que tenía redactado un decreto que satisface las aspiraciones de diplomáticos y cónsules para que se consideren como cursados en España los que cursen sus hijos en el extranjero, mientras ellos en el extranjero desempeñan sus funciones.

Anunciando que el día 12 del actual se inaugurará en Lisboa la exposición del libro español.

Se nombran delegados del departamento para evitar el favoritismo político en las Juntas contra el paro.

El ministro del Trabajo ha acordado para ciertas obras un turno obrero en lo relativo al peonaje.

Se ocuparon de la huelga declarada por algunos elementos en la Ciudad Universitaria y de los trabajos realizados para encontrar una solución.

Después del despacho ordinario, se habló de los proyectos económicos pendientes y del plan parlamentario para esta semana.

Después de esta referencia, Lúcia volvió a reunirse en la Presidencia con Salmón y momentos más tarde marchó al ministerio del Trabajo.

Nota oficiosa

Estado: Propuesta sobre negociaciones en los dominios británicos.

Obras Públicas: Orden contra riegos abusivos en la cuenca del Segura.

Denegando una solicitud sobre continuación por elementos particulares de un pantano.

Reglamento para peones camineros.

Trabajo: Reguando los expedientes provisionales sobre regularización de cementerios.

Marina: Disposición relativa a porteros del ministerio.

Guerra: Creando un representante de Marina en los comités de defensa contra ataques aéreos que existan en diversas ciudades.

Facultando al ministro para fijar el número de vocales en los comités de antigas cuando los crea necesarios para la defensa nacional.

Creando equipos quirúrgicos.

Adquisición de motores para aviones.

Instrucción: Creación de escuelas. Agricultura: Modificando el artículo 18 del reglamento sobre reorganización de millerío.

Ascensos de Ingenieros de montes. Decretos sobre contingente.

Crédito para abastecimiento de aguas, alcantarillado y saneamiento.

Ampliación

Se sabe que en el consejo de hoy Martínez de Velasco comunicó a los ministros que el día 25 impondrá el señor Alcaá Zamora el birrete cardenalicio a Monseñor Tedeschini.

En el consejo se habló del trigo y de la exposición del libro español en Lisboa que inaugurará Bardají.

Se declaró ilegal la huelga de la Ciudad Universitaria.

Se trató de las protestas de diversos organismos de la Cruz Roja por su reciente proyecto de organización, altamente comentado.

Se trató de dividir en dos etapas los planes de Chapaprieta.

Este se mostró irreductible, considerando el asunto como cuestión de honor el mantenerlo.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que el día 2 de Enero se incorporen a filas, sin necesidad de presentarse en las cajas de reclutas, 3 804 soldados acogidos al capítulo XVII de la vigente ley de reclutamiento.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4 20.

Se aprueba el acta y el conde de Vailellano pide se traiga a la Cámara la proposición de los monárquicos sobre las importaciones de Marcelino Domingo.

Dice que esto es más importante que todos los asuntos que se discuten en la Cámara.

Alba dice que hay asuntos muy importantes ahora y que la proposición se discutirá cuando le toque el turno.

Chapaprieta se adhiera a estas palabras.

El marqués de la Biscaia dice: ¿Dónde están los radicales?

Se ha disuelto la minoría?

Vailellano insiste en que lo de Marcelino es más importante que lo de Nombela.

Se lee una proposición y no de ley cuyo primer firmante es Calvo Sotelo.

En ella se condena las frases separatistas pronunciadas en diversos actos celebrados recientemente y singularmente en uno celebrado en San Sebastián.

Horn pide la lectura de un artículo del reglamento y de otro de la constitución y dice que no debe discutirse la proposición.

Calvo Sotelo defiende la proposición.

Dice que aquí no se discute la, au-

tonomía, sino que se protesta contra frases pronunciadas por los nacionalistas que no tienen la valentía de decir las cosas.

Rumores en la minoría vasconavarra.

Aplausos en la Ceda y en Renovación Española.

Un cedista grita: ¡Viva España única! ¡Viva la península española!

Aplauden Renovación Española y cedistas.

Calvo censura el estatuto vasco de 1833 y después de abominar del separatismo, hace un hermoso canto a la patria española.

Aplauden con entusiasmo, Renovación y la Ceda.

En los bancos de estas minorías, se oyen muchos vivas a España única. Sigue la sesión.

Votaciones

El miércoles habrá dos votaciones de quorum para utilidades y timbre y para conocer si cuenta con la mayoría.

En caso contrario al ir por la noche a despachar con el presidente, dimi-

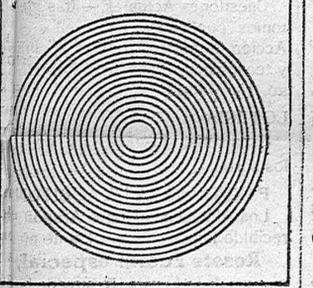
tirá.

Extraordinario grupo de manchas solares

Un pequeño foco de actividad que apareció en el borde Este del Sol y en el hemisferio Sur el 26 del pasado Noviembre, y que había sido ya registrado en la rotación anterior, se ha desarrollado de una manera extraordinaria hasta el punto de haber invadido en un solo día una superficie de más de dos mil millones de kilómetros cuadrados o cuatro veces la superficie entera de nuestro planeta; y el desarrollo más rápido se registró entre el 1 y el 2 de este mes. Consta de tres inmensos núcleos de perturbación unidos a manera de puente por otra multitud de focos secundarios. La superficie total agitada se eleva el día 4 a más de seis mil millones de kilómetros cuadrados.

Z. R.

¿GIRAN ESTOS CIRCULOS CONCÉNTRICOS?



Si Ud. un movimiento de rotación a esta figura y verá girar sus círculos concéntricos. Pero ¿giran en realidad o se trata de una ilusión óptica?

No se fie Ud. de las apariencias al comprar sus lámparas, pues en muchos casos el que sean baratas no es más que una ilusión. Las lámparas Philips ofrecen siempre el máximo rendimiento por el desembolso mínimo.

AMA DE CRÍA

Se ofrece una que tiene niño de un mes, buena salud y puede presentar buenas recomendaciones.

Diríjase a Guillermina Cáceres, San Bloy, 7.

Gran Teatro

RAQUEL MELLER

Ayer se proyectó la graciosa película «Donde menos se piensa», en cuyo reparto aparece el ya célebre hombre-león, Buster Grave, en el papel de galán postigo, es decir, más como comersa que como estrella.

La cinta como decimos, hace reír y es amena de fondo y de forma, solamente es abusiva en escenas que se dirigen para distraer y no lo consiguen.

La cinta fué el complemento a la presentación en este año de Raquel Meller y sus acompañantes las célebres bailarinas señoritas Sancho y Piquer, que como siempre ensañaron el escenario de casticismo y arte español.

Raquel Meller sigue recogiendo del público muchos aplausos por sus interpretaciones.

Ayer nos hizo gala de nuevo repertorio, en el que destacaba el «Cuento de la lechera», y como en otro tiempo el público le ofreció su simpatía.

NAIBUL.

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el viernes 6 de Diciembre:

A las 8'30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española. (Bandas, zarzuela, flamenco y canciones americanas).

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Cuarteto.

Carteleras. Canciones regionales aragonesas.

Sigue el cuarteto.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Fiamenco.

A las 15'15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15'30.—Fin de la emisión.

A las 17'30.—Emisión de la tarde; Concierto de banda.

Fragmentos de zarzuelas. Canciones regionales asturianas.

A las 19.—Emisión femenina. Crónicas para la mujer. Modas.

A las 19'30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado La Palabra. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

Cuarteto. De 20'45 a 21'45.—Retransmisión desde Barcelona del programa organizado por Ford Motor Ibérica.

Sigue el cuarteto. Canciones americanas. Tangos. Recital de bandurria. Cante flamenco.

A las 24.—Fin de la emisión.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierre continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?

No harás nada por desterrar la blasfemia?

SE ARRIENDA

Un local apropiado para Restaurantes, Billares, Oficinas, etc., en Morería, 19, acceso río. Razón: Gondomar, 10, principal.

Noticias

EN PRO DEL «DEFENSOR»

«Hace tres años los amigos del Defensor pasaron ayudando enviando participaciones del sorteo de Navidad que en el caso de resultar premiadas servirían para beneficiar al periódico si fuesen premios mayores o se dedicarían al fondo de suscripciones gratuitas si fuesen de los medianos o pequeños.»

Este año el primer recibo de participación que hemos recibido nos la envía desde Pedro Abad nuestro amigo don A. Cerda, en el 23 539.

Le agradecemos vivamente el recuerdo y la intención.

MISA

La misa que en los Dolores se dice todos los días laborables a las diez, en los días festivos se dirá en lo sucesivo a las doce de la mañana.

HISTORIA DE UNA PULSERA

Los agentes de Investigación y Vigilancia señores Hernández García, Rosas Marín y Nieto Carmona, supieron que en el mercado pretendía vender una pulsera de mucho valor un vendedor de hortalizas que despacha en un portal de la calle Gutiérrez de los Ríos y se llama Francisco Alcaá Fernández.

Este negó en un principio, pero después dijo que la había comprado su madre en Madrid.

Su referida madre había muerto el día 22 de Diciembre de 1931, y la pulsera tenía una inscripción con un nombre y la fecha posterior a la dicha.

Los agentes se incautaron de la pulsera que un platero apreció en 1 400 pesetas.

El referido individuo fué detenido y con la pulsera puesto a disposición del Juez de Instrucción de la Derecha.

AL PENAL

Han sido trasladados al penal del Puerto de Santa María los revolucionarios de Villavieja que fueron condenados recientemente en consejo de guerra.

ARROLLADO

Un camión de la sociedad de cemento arrolló en la calle de Málaga al ciclista José Alcaá García, de 35 años, que resultó con erosiones en la mano derecha y rodilla izquierda.

DETENIDO

Lo ha sido Enrique Luque Bermudo que en unión de otros dos sujetos conocido por el Pico de Loro y El Antonio, los cuales se dieron a la fuga llevándose varios pares de zapatos hurtados.

SORTEO DE PUESTOS

El próximo día 10 del actual a las doce horas se verificará en las Casas Consistoriales el sorteo de los puestos que han de ocupar las casetas para la venta de panderas, zambombas y juguetes en las calles de Claudio Marcelo y Plaza de la Constitución.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Módulo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, por el día en que se publica.
2	6 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 " 12	15	30	40, 60, 100	
4	12 " 13	20	40	60, 80, 125	
5	9 " 20	30	60	125, 150, 175	
6	13 " 20	40	80	150, 175, 200	
7	13 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	350, 400, 500	
10	36 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	500	750	1.000	

Misivas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos. En otro lugar del periódico acordado por los interesados, 50 céntimos en segunda plana y una peseta en primera plana. Se abona de la línea del número 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el primer año de suscripción, en la tercera plana, se le cobra como hasta ahora cinco pesetas. En las suscripciones de más de un año se cobra el 50 por 100 en primera plana.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001, Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rey», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Amenos», editorial «Faz».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa señoría de la «Dehesa de Córdoba la Vieja», con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de pie.

Para tratar, con su dueño, plaza Pineda, n.º 2. 15-12

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

VENDO

Mulos y carro ligero de varas.

Arriendo casa en plena sierra, altura, pinos y montes, a 6 kms. de Córdoba y a uno del autobús.—Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Tel. 1313.

ACADEMIA SUPERIOR

CORTE CONFECCION

Parisién. Sistema Van-Dyk. Se dor, ganfulos. Calle Blanco Belmonte 22. Turnos mañana, tarde y noche.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Preguntas Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13, Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

FARDOS PARA LA ACEITUNA

Los Almacenes Hierro Aragón, han recibido importante partida de piezas, **Rosete Fuerte especial**, que venden al costo. Restos de farlos a 59 céntimos.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucefijo, 4, Córdoba.

SE VENDEN

puertas con cristales. Razón: Rey Heredia, número 4.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

Pasó el Rey a Sevilla, en donde se encendió en amores de doña Leonor de Guzmán, hija de don Pedro Núñez y de doña Juana Ponce de León, viuda que estuvo de Juan de Velasco cuya edad era de pocos más días que el Rey, pero de estremada belleza aunque viuda. Estuvo el Rey en Sevilla hasta la primavera de 1331 que pasando a Badajoz tuvo tres días de vistas con Santa Isabel, Reina de Portugal, su Abuela, en cuya compañía la Santa le dió celestiales documentos y después volvió a Portugal y el Rey a Castilla.

1330.—Gómez Fernández Carrillo, segundo señor de Santofimia era Alcalde mayor de Córdoba; Caballero de la banda. Estuvo casado con doña Juana Fernández de Córdoba.

1331.—Nuestro Obispo don Gutierrez de Mesa confirma un privilegio este mismo año en 8 de Octubre dado al Obispo y Cabildo de Segovia que Comenares, capítulo 24, párrafo 10,

folio 263, y antes confirmó otro en Sevilla a 22 de Enero dado a la ciudad de Ubeda que trae Argote.

El Rey de Granada molestaba estas fronteras. Por el mes de Junio puso cerco a Castro del Rio, pero lo defendió valerosamente don Martín Alfonso de Córdoba, por cuyo hecho tiran desde entonces sus descendientes sobre las torres de Córdoba una banda negra entre dos cabezas de sierpes que eran las del Rey Mahomad vencido y las que tenía la casa de Granada, a la villa de Espejo don Ruiz Arias de Castro, el mozo le hizo quinto señor de dicha villa hijo de don Ruiz Pérez de Castro, primer señor de Espejo y de su mujer doña Etoisa Sánchez de Biedma.

Este mismo año labró el Rey la moneda que llamaron «coronados» y después «cornados»; tres de ellas hacían una «blanca», dos «blancas» un «dinero» y diez «dineros» un maravediz. Partió doña Leonor de Guzmán



EL PAPEL DE FUMAR SIEMPRE IMITADO PERO JAMAS IGUALADO

ZIG-ZAG

EL PAPEL DE FUMAR SIEMPRE IMITADO PERO JAMAS IGUALADO

Si el gran Goya pudiese pintar hoy su inmortal PELELE lo haría con un NUMANCIA LAMINAS DE ACERO

Nada más indicado por su elasticidad y resistencia. Véalo antes de comprar otro, en las casas de muebles y camas

De venta en toda España en Casas de Camas y Muebles

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos de la casa Laboratorios SADAORNA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes: PÉREZ GALDÓS, 3. Telé: 1 o 1558. DOCE DE OCTUBRE